



CERTIFICACIÓN 199-07-1131

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-199-2022-02-08-07

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 08 de febrero de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, con siete (7) votos a favor y seis (6) en contra, acogiendo el Informe de Procuraduría Síndica Municipal de fecha 04 de febrero de 2022, Informe de la Dirección de Avalúos y Catastros de fecha 02 de febrero de 2022 y 28 de enero de 2022; e, Informe de la Dirección Financiera de fecha 04 de febrero del 2022, **AUTORIZAR** al señor Alcalde del Cantón Ing. Wilson Erazo Argoti, para que suscriba un convenio de Delegación de Competencias y transferencia de recursos por parte del GAD Municipal a la Empresa Pública de Construcciones, Vivienda y Aseo de Santo Domingo EP-CONST, para la ejecución de los siguientes proyectos: "Modernización del Catastro Predial Urbano y Diseño e Implementación de Sistema de Información Geográfica aplicada a la Gestión Territorial del Cantón Santo Domingo"; así como su "Fiscalización".

Santo Domingo, febrero 08 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos

SIASEG/S-1190/R-5549

